



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

A1cta N° 9

Res. 67

Exp. 3/1074/2019.

Montevideo,

07 MAR. 2019

VISTO: la Nota N° 65/2019 de fecha 26 de Febrero de 2019, remitida por la Arq. Virginia Carrero, referente a la Impermeabilización Parcial de Azoteas en el Liceo N° 41;

CONSIDERANDO: I) que mediante la misma, informa que se constató la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento correctivo en sectores del mencionado Centro de Estudio, motivo por el cual se procedió a realizar un llamado a precios mediante Compra Directa de Excepción N°39/2018;

II) que a fs. 257 el Departamento de Infraestructura Edilicia informa que se presentaron 15 ofertas, de las cuales, luego de ser analizadas (fs. 255 y 256) surge en primer lugar con 92 puntos, la Empresa "Roofing S.R.L", quien cotiza los trabajos por un monto total de \$987.511 (pesos uruguayos novecientos ochenta y siete mil quinientos once) Impuestos y Leyes Sociales incluidos;

III) que a fs. 258 y 259, con fecha 1° de Marzo de 2019 División Hacienda adjunta planilla de reserva imputando el gasto al Programa 608, Proyecto 704, Decreto 24/99, Inciso 25, Programa 03 Consejo de Educación Secundaria, Ejercicio 2019, para la erogación de obrados;

ATENTO: a lo previsto en los Artículos 28, 29, 33 Literal C) Numeral 24 (Decreto 150/2012);

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Adjudicar la Compra Directa de Excepción N° 39/2018, cuyo objeto es la impermeabilización parcial de azoteas en el Liceo N° 41, a la Empresa "Roofing

S.R.L." por un monto total de \$987.511 (pesos uruguayos novecientos ochenta y siete mil quinientos once) Impuestos y Leyes Sociales incluidos.

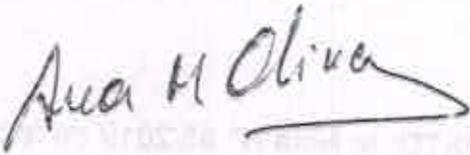
2) Disponer que División Hacienda, una vez finalizados los trabajos, abone a la referida Empresa el monto estipulado.

Comuníquese a la Dirección del Liceo N° 41 y al Departamento de Infraestructura Edilicia.

Pase a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria